

3 de febrero de 2016

Estado de conflicto en Telecom/Personal

En el marco del estado de alerta y movilización planteado por esta Mesa de Unidad Sindical hacia la empresa Telecom/Personal, esta Mesa de Unidad Sindical reafirma la vigencia del mismo y además hacemos saber al conjunto de nuestros representados que no habiendo alcanzado acuerdo alguno relacionado con el paliativo salarial requerido hemos resuelto:

- 1) Realizar reuniones de carácter informativo en todo el ámbito de las empresas mencionadas a partir de las 8 horas del día de mañana y hasta nuevo aviso
- 2) Convocar en forma conjunta a todos los representados de la Mesa de Unidad Sindical para la realización de dichas asambleas.
- 3) Permanecer atentos a las resoluciones de esta mesa con la posibilidad de ampliar estas medidas si no se alcanza una resolución del conflicto.



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

